

Guayaquil, 8 de agosto del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMIPREST S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012, el mismo que se resume así:

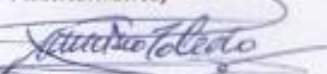
Durante mi gestión como Liquidador Principal de esta Compañía se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, bajo las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno.

La junta General de Accionistas, en sus sesiones, establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarle que durante el año 2012 no se realizaron cambios significativos en lo administrativo.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentarios alguno. Sin embargo, en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarles oportunamente.

Atentamente,



FRANCISCO TOLEDO
LIQUIDADOR PRINCIPAL